

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIGITELSA S.A.
CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil a los dos días del mes de abril del dos mil veinte, a las once horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Urbanización Olimpus (Ave. Leopoldo Carrera) solar 27, se reúne La Junta General de accionistas de la compañía DIGITELSA S.A., de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías vigente, con la presencia del total del capital social representado, el mismo cuya suma es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 800.00), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Así presentes se encuentran la señora TATIANA ELIZABETH VELA MARTINEZ, como propietaria de TRESCIENTAS VEINTE acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1.00) cada una, que representa el cuarenta por ciento del capital social; ciento del capital social, el señor DANIEL FRANCISCO ZENCK VELA como propietario de CIENTO SESENTA acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1.00) cada una que representa el veinte por ciento del capital social, el señor DAVID ZENCK VELA, quien es propietario de CIENTO SESENTA acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1.00) cada una que representa el veinte por ciento del capital social quien también se encuentra en la junta como apoderado de su hermano, el señor CHRISTIAN ZENCK VELA, quien es propietario de CIENTO SESENTA acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1.00) cada una, equivalente al veinte por ciento del capital social.

Los accionistas toman la decisión unánime de constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, instalándose como presidenta de la Junta la señora Tatiana Elizabeth Vela Martínez; y como secretario el señor Daniel Francisco Zenck Vela, quien a su vez es Gerente General. La Presidenta de la Junta declara instalada la sesión luego que por secretaria se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el art.239 de la Ley de Compañías. Una vez comprobado que existe el quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día por lo que por secretaria se procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019

Luego se pasa al segundo punto del orden del día y se procede a dar lectura al informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Presidenta de la Junta toma la palabra y pregunta si existe alguna duda u observación, a lo que los presentes manifiestan que no poseen ni observaciones ni objeciones por lo que se procede a la votación. La Junta delibera y decide por unanimidad aprobar el informe anual del administrador de la compañía correspondiente al año 2019.

Una vez resuelto el segundo punto, la Presidenta de la Junta manifiesta que el respectivo Estado de Situación Financiera, el Resultado Integral y demás anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019 han sido conocidos con anterioridad por los accionistas de la compañía, y procede a dar lectura a dichos documentos. Una vez consultado si existe algún comentario, observación o inquietud, y dado que los accionistas manifestaron conformidad, se procede a la votación, decidiendo por unanimidad aprobar los documentos ya referidos correspondientes al ejercicio económico del año 2019

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Una vez redactado el acta, se reinstala la junta se da lectura a la misma por parte de quienes concurren a la presente sesión.- Los presentes aprueban por unanimidad, sin modificación alguna, con lo cual se da por terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas, el Presidente y el Secretario.



Tatiana Elizabeth Vela Martínez
ACCIONISTA - PRESIDENTE



P. / Christian Zenck Vela
David Zenck Vela
ACCIONISTA



David Zenck Vela
ACCIONISTA



Daniel Francisco Zenck Vela
ACCIONISTA

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas correspondiente.- Guayaquil, 02 de abril del 2020



Daniel Francisco Zenck Vela
GERENTE GENERAL - SECRETARIO